

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KANVEST S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 28 de marzo de 2013, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida República E7-197 y Diego de Almagro, edificio Forum 300, piso 7 oficina 701, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **KANVEST S.A.**:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
MARITZA DEL ROSARIO TELLO LOPEZ	1.680,00	1.680,00	1680	100%
TOTAL	1.680,00	1.680,00	1680	100%

Preside esta sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc, Maritza Tello López y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Maritza Arcos .

Por Secretaría y a pedido de la Presidencia, se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social pagado de la compañía, de conformidad con la correspondiente lista que forma parte integrante del expediente de esta Junta y conforme lo estipulado en el artículo 234 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria, lo cual es aceptado por estos y la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio 2012.**
- 3. Conocimiento y aprobación de los estados financiero, correspondientes al ejercicio económico 2012.**

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

La señora Tello Lopez Maritza Del Rosario, Gerente General de la Compañía, en calidad de Representante Legal de la misma, procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio 2012, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente a la señora Tello, la Junta aprueba por unanimidad dicho informe.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.

Se pone en conocimiento de los accionistas, el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012. Una vez conocido el informe, la Junta los aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financiero, correspondientes al ejercicio económico 2012.

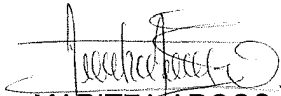
Una vez conocido el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio 2012, se pone en consideración de los accionistas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al mismo ejercicio económico, en dicho balance se refleja una pérdida de USD \$2.074,81; Una vez conocidos los balances, la Junta los aprueba por unanimidad.

En virtud de no existir ningún otro punto a tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

La Presidencia declara concluida la sesión a las once horas.



MARITZA DEL ROSARIO TELLO
PRESIDENTA AD-HOC
ACCIONISTA

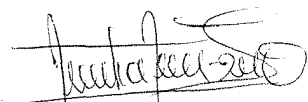


MARITZA ARCOS
SECRETARIA AD-HOC

**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KANVEST S.A.**

Fecha: 28 de marzo de 2013
Hora: 9h00

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
MARITZA DEL ROSARIO TELLO LOPEZ	1.680,00	1.680,00	1680	100%
TOTAL	1.680,00	1.680,00	1680	100%



MARITZA ARCOS
Secretaria Ad-Hoc